

TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

**Modificación de la UVT en la adaptación de la estrategia de planeación fiscal ante
cambios en la normativa tributaria**

Modalidad de Grado: Seminario de investigación

Laura Manuela Franco Granada

Pedro Jose Marmol Borja

Tutor de trabajo: Rolando Andrés Moreno Mesa

Corporación Universitaria Remington

Facultad de Ciencias Contables

Contaduría Pública

Manizales - Montería

2025

Dedicatoria

Dedico este proyecto de investigación a mi madre Yensy A. Granada y mi padre Oscar A. Franco ya que han sido un grande apoyo en todo este proceso, ambos me han ayudado a superar obstáculos que se han puesto en el camino y además me han guiado para poder obtener buenos resultados en todo este trayecto. A mis abuelos Jaime Granada y Cecilia Gómez son mi motivación de cada día porque me hacen seguir luchando por mis sueños y me han brindado su apoyo incondicional.

Laura Manuela Franco Granada

Primero que todo le doy gracias a dios por llevarme a cumplir una meta más en mi vida a mi madre maría del Carmen Borja muños por su amor y apoyo incondicional durante esta etapa de mi vida por su sacrificio y dedicación me han inspirado alcázar mis logros. Gracias a mis compañeros de clases por su amistad durante esta aventura académica.

Pedro José mármol Borja

Agradecimientos

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a nuestros profesores quienes con su dedicación y sabiduría han sido fundamental en nuestro crecimiento académico y personal, quienes compartieron sus conocimientos y experiencias con nosotros inspirándonos a alcanzar nuestras metas y superar desafíos, nos sentimos afortunados de haber tenido la oportunidad de aprender de nuestros profesores quienes con su pasión y dedicación han hecho que nuestra experiencia académica sea enriquecedora y memorable también le damos gracias a la universidad Uniremington tanto a la sede de Manizales y montería por brindarnos la oportunidad de crecer y aprender en un entorno enriquecedor su compromiso con la educación es invaluable gracias.

Tabla de Contenidos

1. Resumen.....	8
1.2 Palabras clave.....	9
2. Introducción	10
3. Planteamiento del problema y justificación.....	12
4. Objetivo General.....	14
5. Objetivos específicos.....	14
6. Metodología	265
7. La Unidad de Valor Tributario (UVT) en Colombia.....	266
7.1. Funciones de la UVT.	¡Error! Marcador no definido. 6
7.2. Evolución del valor de la UVT	¡Error! Marcador no definido. 7
7.3. Importancia de la UVT como Herramienta Fiscal.....	18
8. Impacto de la UVT en la planeación fiscal.....	399
8.1. La UVT y las sanciones tributarias	¡Error! Marcador no definido. 9
8.2. La UVT y su Rol en la Declaración de Renta.....	20
8.3. La UVT en las Últimas Dos Reformas Tributarias.....	21
8.4. Impactos en los distintos contribuyentes	22
8.5. Usos que se le dan a la UVT	24
9. Resultados y Discusión	26
10. ¿Cuál sería el Impacto de ampliar la base gravable del impuesto sobre la renta?.....	27
11. Marco Normativo reciente de la tributación en Colombia.....	30
12. Obras por Impuestos	31

13. Cumplimiento Normativo y Sanciones	32
14. Impacto Económico y Social de la Planeación Tributaria	33
15.. Recomendaciones Clave para una Planeación Tributaria Eficiente	34
16. Conclusiones	36
17. Referencias.....	39

Lista de tablas

Tabla 1. Evolucion de la UVT y tope de declaracion de renta (2023- 2025). 16

Lista de figuras

Figura 1. Aumento del recaudo potencial segun escenarios de ampliacion de la base gravable.	28
--	----

1. Resumen

El presente trabajo de grado tiene como objetivo principal de esta investigación analizar cuál es el papel de la modificación de la (UVT) en la legislación tributaria y cómo sus variaciones afectan a personas jurídicas y naturales. El trabajo consiste en realizar un análisis en el marco teórico sobre las teorías de la tributación y la política fiscal, conceptos de planeación fiscal, estrategias de planeación, un análisis de la UVT y su impacto en la tributación. La UVT es un elemento estratégico en la planeación fiscal, ya que determina topes de declaración, sanciones, beneficios y obligaciones asociadas con impuestos como la renta y el patrimonio.

La investigación se enfoca en realizar un análisis teórico abordando los principales planteamientos de la tributación y las normas fiscales, profundizando en los conceptos de planeación y estrategias ficales como instrumentos de gestión empresarial y personal. Se realiza también una comparativa en las dos últimas reformas tributarias en Colombia, con énfasis en el impacto generado a los contribuyentes, lo que nos ayuda a evidenciar cómo estos cambios normativos obligan a una constante adaptación en la gestión financiera. También podemos encontrar en el planteamiento del problema lo siguiente:

- Definición y función de la UVT: Explicar qué es la Unidad de Valor Tributaria (UVT) y su función en la normativa tributaria colombiana.
- Evolución del valor de la UVT: Analizar cómo ha cambiado el valor de la UVT a lo largo del tiempo y sus implicaciones en la planeación fiscal.
- Importancia de la UVT como herramienta fiscal: Discutir la importancia de la UVT en la política fiscal y su impacto en la recaudación tributaria.

- Impacto de la modificación de la UVT en la planeación fiscal: Analizar cómo los cambios en la UVT afectan la planeación fiscal de las empresas y los individuos.
- Desafíos y oportunidades: Identificar los desafíos y oportunidades que surgen para la planeación fiscal ante cambios en la normativa tributaria.
- Analizar el impacto de la modificación de la UVT en la planeación fiscal: Investigar cómo los cambios en la UVT afectan la toma de decisiones fiscales.
- Identificar estrategias de adaptación: Proponer estrategias para que las empresas y los individuos se adapten a los cambios en la normativa tributaria.
- Evaluar el impacto en la recaudación tributaria: Analizar cómo la modificación de la UVT afecta la recaudación tributaria y la política fiscal en general.

Este presente trabajo tiene una metodología cualitativa donde, para analizar el impacto de la modificación de la UVT en la adaptación de la estrategia de la planeación fiscal, pudimos utilizar varios tipos de investigación, como análisis en la normativa tributaria, análisis de datos en las declaraciones de rentas y otros impuestos

1.2 Palabras clave

- 1.** Adaptación, impuestos, tributación, modificación, UVT, legislación tributaria, planeación fiscal, riesgos fiscales, contribuyentes, normas, obligaciones.

2. Introducción

En Colombia se evidencia lo que es un constante cambio en el sistema tributario, lo que obliga a los contribuyentes y a las empresas a cambiar sus planes tributarios. Esta dinámica genera la necesidad de implementar instrumentos financieros para que las tareas, actividades u obligaciones sean más fáciles de desarrollar; además, que sean eficaces para que los objetivos sean cumplidos, también pensando en que los cálculos de impuestos sean coherentes.

La unidad de valor tributario (UVT) se creó como un mecanismo que busca unificar y estandarizar los valores fiscales en Colombia, evitando que las normas queden desactualizadas por efecto de la inflación. Cada año, la DIAN establece su valor con base en la variación del índice de precios al consumidor, y este se convierte en referencia para calcular sanciones, retenciones, topes de declaración y beneficios tributarios (DIAN, 2024)

De esta manera es que impacta la modificación de la UVT en la planeación fiscal, pues define las condiciones con las que los contribuyentes calculan sus obligaciones y establecen sus recursos financieros.

La base gravable del impuesto sobre la renta corresponde al conjunto de ingresos o patrimonios sobre los cuales se calculan el tributo, y en Colombia está directamente relacionada con la UVT.

La planeación fiscal es una herramienta demasiado útil que les ayuda a las empresas frente a los cambios normativos; este permite a las organizaciones que puedan distribuir legalmente sus obligaciones tributarias y responder de manera eficiente a las variaciones en el sistema. En un estudio realizado por Farfán y Mosquera (2020), publicado por la universidad Remington, se evidencia que las modificaciones en la legislación tributaria han impactado de forma directa la gestión financiera de sectores como la construcción, obligando a las empresas a replantear continuamente sus estrategias

Los contribuyentes no experimentan de la misma forma las variaciones de la UVT. Las grandes compañías cuentan con una planeación fiscal que les permite anticiparse y ajustar sus finanzas. A diferencia de las PYMES y personas naturales, el incremento de sanciones, topes o valores asociados a la UVT representa un desafío mayor, ya que deben reestructurar sus recursos y, en algunos casos, esto puede afectar su liquidez o capacidad de inversión.

En teoría la UVT fue ideada para preservar la equidad del sistema impositivo ante la inflación, evitando que los contribuyentes soporten cargas desproporcionadas a lo largo del tiempo. No obstante, en la realidad, su efecto varía considerablemente: mientras para unas empresas este es manejable, para otros contribuyentes generan graves impactos financieros.

3. Planteamiento del problema.

La Unidad de Valor Tributario (UVT) cambia de manera anual en Colombia, lo que obliga a los contribuyentes a tener que adaptarse. Esta genera lo que son retos, y el problema no radica en su existencia, sino en la forma en que las constantes modificaciones impactan de manera desigual a personas jurídicas y naturales.

En los últimos años, las reformas tributarias han modificado normas que han afectado a los contribuyentes, agregando nuevos criterios y topes que dependen directamente del valor de la UVT. Esto implica que sea necesario analizar cómo estos cambios afectan la planeación fiscal y qué tan preparados están los contribuyentes para responder apropiadamente.

La falta de estudios que analicen estas diferencias en la adaptación genera un vacío académico y práctico. Esto dificulta que se puedan crear métodos estratégicos para la efectividad de la planeación fiscal, lo cual no permite que se puedan mitigar los riesgos asociados a la variación de la UVT, especialmente para los contribuyentes con menor capacidad de gestión tributaria.

Formulación del problema

¿Qué impacto tiene la variación de la UVT en la adaptación de las estrategias de planeación fiscal de personas jurídicas y naturales en Colombia?

Justificación

La presente investigación se basa en justificar la necesidad de analizar cómo la unidad de valor tributario (UVT) dejó de ser un simple indicador para tener más alcance frente a su uso, ya que se convirtió en un mecanismo que define cada año quién paga impuestos, cuánto paga y qué sanciones enfrenta si no cumple con estas obligaciones. Este papel dinámico exige a los contribuyentes redefinir continuamente sus estrategias fiscales, lo cual no siempre es viable en un país donde más del 90% de las empresas son micro, pequeñas y medianas (DANE, 2023).

Estudiar la desigualdad que se está presentando es importante porque nos permite cuestionar si realmente está funcionando este sistema o si, por el contrario, se ha convertido en una barrera que limita la formalización, la competitividad y el cumplimiento tributario. Además, observar la base gravable, ya que por medio de esta se establecen topes. Esto significa que más contribuyentes deben cumplir con sus obligaciones, como declarar renta, pues si se reducen los topes de la UVT o se eliminan ciertos beneficios, esto conlleva a que se realice un mayor recaudo de impuestos.

4. Objetivo General

Investigar y analizar los cambios de la unidad de Valor Tributario (UVT), las modificaciones que se dan por medio de este cambio en la planeación tributaria, para así entender el impacto y los riesgos que presentan las empresas en Colombia.

5. Objetivos específicos

- Observar los cambios de la UVT y verificar cómo han influido en el cálculo de las obligaciones fiscales y en la toma de decisiones sobre inversiones y financiamiento.
- Analizar el impacto de la modificación de la UVT en la planeación tributaria de personas jurídicas y naturales con énfasis en la declaración de renta y patrimonio.
- Comparar las últimas dos reformas tributarias y evidenciar cómo impactan a los contribuyentes.
- Evaluar la importancia de la planeación tributaria como instrumento de adaptación frente a los cambios normativos de la variación de la UVT.

6. Metodología

La investigación se planeó con un enfoque cualitativo y de carácter documental, dado que el objetivo central fue analizar el papel de la Unidad de Valor Tributario (UVT). Se realizaron revisiones en fuentes secundarias como resoluciones de la DIAN, leyes tributarias, artículos académicos y publicaciones de universidades, empleando palabras claves. El mecanismo de la información se trató con un enfoque descriptivo y analítico, porque nos permite interpretar y entender fenómenos tributarios desde el análisis de normas, resoluciones y literatura académica. Desde este punto de vista, principalmente se realizó una exploración de los cambios legales y su relación con la gestión financiera de personas naturales y jurídicas. Además, se buscó no solo exponer los cambios de la normativa, sino también explicar su impacto práctico en la planeación fiscal y en la capacidad de adaptación de los contribuyentes.

La elección de este método se tomó ya que la UVT es un concepto normativo y técnico, por lo que no requiere aplicar encuestas, más bien realizar un análisis crítico de la información ya existente. Por otra parte, este enfoque facilitó hallar patrones, tendencias y retos derivados de la modificación de la UVT, así como compararlos con los hallazgos de investigaciones previas.

El estudio se definió en dos grupos: personas jurídicas y naturales, ya que ambos utilizan estrategias para ajustar su planeación fiscal en función de la UVT. De igual modo, se tuvieron en consideración las dos últimas reformas tributarias (2022 y 2023) para efectuar un análisis comparativo de sus efectos en la gestión tributaria.

7. La Unidad de Valor Tributario (UVT) en Colombia.

La Unidad de Valor Tributario (UVT) es un instrumento que se creó con la intención de darle transparencia y actualización al sistema tributario colombiano. Antes de su creación, los valores tributarios estaban en pesos y quedaban desactualizados con rapidez debido a la inflación. Esto generaba una complejidad y caos, ya que una sanción o un tope de declaración podía perder su sentido de la proporción con el tiempo.

Con la ley 1111 de 2006 fue que se introdujo la UVT como una medida para estandarizar todos esos valores. Desde entonces, la mayoría de los cálculos tributarios dejaron de establecerse en pesos a expresarse en unidades en términos de UVT. El valor de la UVT se ajusta cada año teniendo en cuenta el índice de precios al consumidor (IPC) certificado por el DANE, y la DIAN es la encargada de oficializarlo mediante resolución (DIAN,2024).

Conocer la unidad de valor tributario (UVT) es fundamental para entender el sistema tributario, ya que es la base para determinar cuánto se va a pagar de impuestos, cuáles son los topes para declarar y a cuánto asciende las multas. Al actualizar su valor de forma anual, aunque las normas se mantengan, el monto en pesos a pagar cambie cada año.

7.1 Funciones de la UVT.

La UVT cumple varias funciones en el sistema tributario:

- Definir los umbrales para declarar renta, basados en ingresos, patrimonio o gastos.

- Calcular el valor de sanciones impuestas por la DIAN.
- Establecer los topes para los beneficios fiscales y deducciones.
- Fijar los montos mínimos para aplicar retenciones en la fuente.
- Medir el patrimonio gravable para el impuesto al patrimonio.

En conclusión, la UVT hace parte de la mayoría de los aspectos de la legislación tributaria, siendo referencia para personas naturales y jurídicas.

7.2 Evolución del valor de la UVT.

Desde que se empleó la UVT se ha tenido variaciones anuales por la inflación, y en los últimos años este cambio ha sido más notorio. En 2023 su valor fue de \$42.412 pesos, En 2024 subió a \$47.065 pesos y para este 2025 se fijó en \$49.799 pesos. Esto indica que, en solo dos años, la UVT se ha incrementado más de 17%. A simple vista se puede indicar que es un aumento moderado, pero para algunos contribuyentes puede ser un aumento significativo para pagar sus obligaciones fiscales.

Por ejemplo, en la declaración de renta una persona debe declarar si sus ingresos son iguales o superiores a 1.400 UVT. En 2023 esto correspondía a \$59.376.800 pesos, pero en 2024 el tope subió a \$65.891.000 pesos. Esto indica que alguien que en 2023 debía declarar, en 2024 el cambio de la UVT lo libero de la obligación de declarar renta de un año a otro.

Año	Valor UVT	Variación %	Declaración (1.400 UVT)
2023	\$42.412	-	\$59.376.800
2024	\$47.065	10,97%	\$65.891.000
2025	\$49.799	5,80%	\$69.718.600

Tabla 1. Evolución de la UVT y tope de declaración de renta (2023- 2025).

7.3 Importancia de la UVT como Herramienta Fiscal.

La UVT facilita el trabajo de la DIAN y del Estado; además, también ayuda a tener equidad en el sistema tributario, evitando que los valores se vuelvan antiguos y generen confusiones. Sin embargo, la forma en que afecta no es igual para todos los contribuyentes.

Las grandes empresas cuentan con equipos contables y tributarios especializados que se ajustan a los cambios de la UVT, por lo cual es más fácil ajustar su planeación financiera. por otro lado, a las PYMES y a las personas naturales les sucede que no tienen los recursos necesarios para su planear adecuadamente, lo que significa más costos para cumplir con sus obligaciones.

La razón por la que se buscó implementar la UVT es darle un equilibrio al sistema tributario. Aunque sus incrementos suelen afectar a quienes tienen menos capacidad, es necesario

realizar un seguimiento para entender sus cambios y así poder tener una planeación fiscal estratégica.

8. Impacto de la UVT en la planeación fiscal.

La planeación fiscal es muy importante, ya que es la herramienta que usan los contribuyentes para organizar sus obligaciones de manera eficiente y legal. En Colombia, la UVT es la herramienta de la que más depende el cálculo para impuestos, sanciones, y beneficios tributarios. Sin embargo, su impacto no es igual, varía según el tipo de contribuyente, el sector económico y el tamaño de la empresa.

8.1 La UVT y las sanciones tributarias.

Una de las funciones donde más se usa la UVT es en el cálculo de las sanciones. La DIAN indica las multas en múltiplos de UVT, lo que significa que cada incremento anual se traduce en pesos. La sanción mínima, la cual es de 10 UVT, en 2023 era de \$424.000 pesos; en 2024 \$471.000 pesos; y en 2025 \$498.000.

Este aumento puede que, para una compañía grande, no tenga repercusiones, precisamente porque tiene la capacidad de contar con personas capacitadas para mantener una buena planeación fiscal. Pero para las PYMES y trabajadores independientes puede ser un obstáculo, ya que muchas veces no tienen para cubrir sanciones inesperadas, lo que les obliga a reorganizar gastos y priorizar el cumplimiento tributario.

Un estudio de Farfán y Mosquera (2020) Nos demostró que, en empresas de construcción y en comercios minoristas, estas sanciones impactan con mayor fuerza porque la planeación fiscal es menos capacitada y los márgenes de utilidad son reducidos.

8.2 La UVT y su Rol en la Declaración de Renta.

La UVT cumple un rol muy importante en la declaración de renta, ya que es la base sobre la cual se definen los topes de ingresos, patrimonio, consumos y consignaciones. Se utiliza para indicar quiénes deben cumplir con ciertas obligaciones tributarias: si los ingresos o el patrimonio de un contribuyente superan un cierto tope en UVT, entonces debe cumplir con la obligación; si están por debajo, quedan exentos.

De acuerdo con la DIAN (2024), los criterios que definen las obligaciones de declarar están expresados en múltiplos de UVT, lo que garantiza que las cifras estén actualizadas frente a la inflación. Este sistema, aunque técnico, tiene efectos sociales y económicos significativos, ya que cada actualización redefine la base de los contribuyentes.

Este suceso genera diversos efectos: en primer lugar, la expansión gradual de la base de declarantes, por la cual varios contribuyentes entran a estar incluidos para realizar sus declaraciones de renta, lo que ayuda a fortalecer el recaudo de impuestos sin necesidad de modificar la ley cada año. En segundo lugar, el impacto afecta a sectores medios, un contribuyente el cual este cercano a los topes de declaración suelen verse afectados al ser los

primeros que quedan expuestos a cumplir con sus obligaciones fiscales. Finalmente, este mecanismo causa la necesidad de anticipación y planeación constante, porque quienes se encuentran en el límite de los topes deben calcular cautelosamente el efecto de la nueva UVT para evitar sanciones por omisión o extemporaneidad.

8.3 La UVT en las Últimas Dos Reformas Tributarias.

En estas últimas reformas se ha evidenciado lo importante que ha sido tener la UVT como parámetro central del sistema fiscal. Tanto la ley 2277 de 2022 como la ley 2294 de 2023 establecieron ajustes representativos en impuestos, deducciones y sanciones, todos expresados en múltiplos de esta unidad. Esto nos demuestra que la UVT es mucho más que una herramienta técnica; es decir, sirve como instrumento de política fiscal mediante la cual el Estado amplía la base gravable y garantiza la proporcionalidad de los impuestos frente a la inflación.

La ley 2277 de 2022 modificó las tarifas del impuesto de renta para personas naturales y determinó los rangos de tributación en UVT. Esto indicó que los contribuyentes debían calcular su carga fiscal en unidad de valor y no en cifras de pesos, lo que facilitó la actualización del sistema. Según el Ministerio de Hacienda (2022), esta reforma ayudó a que el sistema estuviera más organizado, para que los contribuyentes que ganaran en mayor proporcionalidad declararan sus impuestos. Además, minimizó beneficios y deducciones mediante topes de UVT, con el fin de evitar que hubiese métodos de evasión fiscal. También se ajustaron sanciones por inexactitud y extemporaneidad, manteniéndolas en cifras de UVT.

La ley 2294 de 2023 profundizó el papel de la UVT en tres frentes principales.

Inicialmente, se fortaleció el impuesto al patrimonio al establecer cifras en UVT que definen qué contribuyentes deben pagarlo, lo que permite que se pueda ajustar de acuerdo con el índice de inflación. Seguidamente, se modificaron topes de retención en la fuente, que también esta explicitó en UVT, lo cual impactó tanto a personas jurídicas como a quienes reciben pagos sujetos a retención. Finalmente, se aplicaron sanciones más fuertes contra la evasión fiscal, calculadas en UVT, con la intención de engañar conductas de incumplimiento (Congreso de la República, 2023).

Al analizar ambas reformas, se puede identificar que las dos utilizaron la UVT como lenguaje común de la legislación tributaria, lo que permite que se mantenga actualizada y proporcional al poder adquisitivo de cada contribuyente. No obstante, entendemos que también es un reto para los contribuyentes, ya que se tienen que adaptar a estas modificaciones y ajustar sus estrategias fiscales para poder responder de manera eficaz a las nuevas normas como a la actualización de la UVT.

8.4 Impactos en los distintos contribuyentes.

La UVT se aplica a los contribuyentes por igual, pero el impacto para cada contribuyente es distinto, la capacidad para gestionarlo varía ya que esto depende de factores como el tamaño de la organización, la capacidad de planeación fiscal y el acceso a asesorías especializadas.

Para las personas naturales, la UVT es un factor importante que define si deben de declarar renta. Las actualizaciones anuales de la UVT implican que los umbrales de ingresos, consumos con tarjetas de crédito, consignaciones bancarias o patrimonio se muevan automáticamente. Muchos de los contribuyentes que anteriormente no debían declarar renta, al tener estos movimientos, pasan a estar obligados a declarar sus impuestos. Esto hace que muchos trabajadores independientes estén precisos en los topes por lo que se ven afectados y quienes no cuentan con asesoría contable o una planeación fiscal adecuada. La falta de conocimiento implica que puedan obtener sanciones, ya sea por omisión de información o por pasarse de la fecha correspondiente para declarar renta.

Las PYMES enfrentan grandes retos. La UVT puede afectarles en la declaración de renta, el cálculo de sanciones, retenciones en la fuente y beneficios tributarios. Cada año que se realiza la actualización de la UVT, incrementan los valores, lo que les afecta directamente en su liquidez. Además, al estar sujetas a retenciones, estas empresas deben reorganizar periódicamente su flujo de caja para cumplir con la DIAN. En muchos casos, cuando no están capacitados, el impacto suele convertirse en una carga que limita su capacidad de inversión y crecimiento.

Las grandes empresas son quienes menos se ven afectadas por los cambios en la UVT, ya que cuentan con personal capacitado y especializado que monitorea constantemente las reformas y actualizaciones, precisamente para medir este impacto y planear estratégicamente como van a llevar su planeación tributaria. Por lo tanto, esto les permite anticiparse. Aunque el impacto en pesos es mayor, estos grandes contribuyentes cuentan con un nivel de operación más alto, la

capacidad de poder afrontar estos cambios es mucho mayor en comparación con las PYMES o personas naturales.

Al comparar estos tres grupos se evidencia que la UVT presenta impactos diferentes. Para algunos contribuyentes es un dato técnico de fácil adaptación, mientras que para otro es un factor crítico el cual puede comprometer la estabilidad financiera. Esto nos revela que la equidad del sistema no depende únicamente de la UVT, sino de la capacidad de cada contribuyente para incorporar este indicador en sus procesos de planeación fiscal.

8.5 Usos que se le dan a la UVT

En la práctica tributaria, la UVT se ha convertido en el punto de referencia para los cálculos de cualquier obligación de la DIAN. Más que una cifra técnica, la UVT funciona como un lenguaje que traduce impuestos. Sin embargo, el cálculo de la UVT va más allá de solo el cálculo de declaración de renta puesto que contribuyentes como personas naturales, grandes, medianas y pequeñas empresas, profesionales independientes, comerciantes y hasta entidades sin ánimo de lucro deben acudir a la UVT para definir sus obligaciones.

Las personas naturales determinan su obligación de declarar renta según ingresos, patrimonio, consignaciones y sus gastos. Los límites para deducciones y beneficios son los pagos por dependientes económicos, salud prepagada o educación. La sanción la cual presentan es si se pasaron de la fecha indicada para declarar o por inexactitud de la información.

Para personas jurídicas y empresas, la UVT define lo que es topes para retenciones en la fuente y autorretenciones, determina la obligación de reportar información exógena o medios magnéticos, establece los umbrales de facturación electrónica y sanciones; por su incumplimiento, y además calcula sanciones administrativas en procesos de fiscalización.

Otros usuarios transversales hacen uso de la UVT para impuesto al patrimonio, definiendo quienes son sujetos pasivos; trámites aduaneros, fijando multas y sanciones; y en el ámbito notarial o de registro, se utiliza para cobros y tarifas.

Así se evidencia que los contribuyentes que se relacionen con la administración tributaria se ven impactados de forma directa por la actualización de la UVT. Este lo convierte en un fundamento del sistema tributario colombiano, que actúa como medida de referencia para sanciones, beneficios y procedimientos administrativos.

9. Resultados y Discusión

El análisis realizado nos permite probar tres hallazgos principales sobre el papel de la UVT en la planeación fiscal. El primero es que la UVT es un componente que está en constante actualización. El segundo, que hay desigualdad en la capacidad de respuesta, el impacto no es homogéneo para todos los contribuyentes. Y, por último, la UVT es usada estratégicamente para fortalecer el recaudo de impuestos sin necesidad de modificar cada año la legislación.

Sin embargo, al verificar el papel de la UVT dentro del sistema tributario, se evidencia que dentro del sistema tributario también resulta pertinente discutir cómo se conecta con la ampliación de la base gravable del impuesto sobre la renta, un tema que en los últimos años se ha venido fortaleciendo en la política fiscal colombiana. La relación entre la UVT y base gravable permite identificar varios puntos de análisis, como los efectos que se dan en el recaudo tributario, los impactos en la equidad y progresividad, la relación con la informalidad y el papel de la planeación fiscal.

De este modo, resulta necesario que las futuras reformas no solo consideren el impacto recaudatorio de la UVT y la ampliación de la base gravable, sino también medidas de acompañamiento que permiten a las PYMES y a las personas naturales adaptarse sin poner en riesgo su liquidez y su competitividad.

10. ¿Cuál sería el Impacto de ampliar la base gravable del impuesto sobre la renta?

En Colombia, ampliar la base gravable del impuesto sobre la renta traería varios impactos sobre la economía Colombia y la sociedad, ya que el impuesto sobre la renta es uno de los pilares más importantes en el recaudo tributario. Entre los efectos posibles se encuentran:

- Aumento del recaudo tributario: la ampliación de la base gravable permitirá al gobierno recaudar más impuestos, lo que podría destinar a financiar programas sociales y proyectos de infraestructura
- Impacto sobre la pobreza y desigualdad: Si se amplía la base gravable sin considerar la progresividad, podría aumentar la pobreza y la desigualdad, ya que más personas de bajos ingresos podrían verse obligadas a pagar impuestos. Sin embargo, si se aplica un criterio de progresividad, es posible aumentar el recaudo sin agravar la desigualdad.
- Efecto en la economía formal: La ampliación de la base gravable podría afectar negativamente a las empresas y los trabajadores formales, especialmente si se aumentan las tarifas de retención en la fuente. Esto podría llevar a una reducción en la liquidez de las empresas y un aumento en los costos para los consumidores finales.
- Desincentivo al ahorro y la inversión: Algunos expertos advierten que la reforma tributaria podría desincentivar el ahorro y la inversión, lo que podría limitar el

crecimiento económico. La Asociación Nacional de Instituciones Financieras (Anif) considera que el aumento del recaudo mediante modificaciones en las tasas no es una medida correcta y podría llevar a consecuencias fiscales negativas.

- Impacto en sectores específicos: Algunos sectores, como la extracción de carbón y gas natural, la generación de energía eléctrica y la construcción, podrían verse afectados por el aumento en las tarifas de autorretención en la fuente. Esto podría generar un aumento en los costos para los consumidores finales y afectar la competitividad de las empresas.

Un estudio realizado por la universidad nacional de Colombia (periódico UNAL, s. f.) analizo el impacto potencial de una reforma tributaria en Colombia que está buscando la manera de ampliar la base gravable del impuesto sobre renta y complementarios con base en tarifas marginales (que se aplican a un contribuyente), que van entre el 0 y 39%, y teniendo como fuente los microdatos de la Gran Encuesta integrada de hogares (GEIH) actualizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Se presentan tres escenarios alternativos y se evalúan sus efectos en la pobreza, la desigualdad y el recaudo tributario.

Escenarios y Resultados

1. Escenario 1: Ampliación de la base de cotización a cero UVT

- Aumento del recaudo potencial en un 200%
- Aumento de la pobreza monetaria en 5.104.101 personas (del 35,7% al 46,2%)
- Reducción del índice de Gini de concentración en un 1,5%

2. Escenario 2: Ampliación de la base de cotización a 500 UVT

- Aumento del recaudo potencial en un 65,8%
- Aumento de la pobreza monetaria en 675.052 personas (del 35,7% al 37,1%)
- Reducción del índice de Gini de concentración en un 6,2%

3. Escenario 3: Ampliación de la base gravable con tarifa del 0% para personas en situación de pobreza o vulnerabilidad.

- Aumento del recaudo potencial en un 25%
- Reducción del índice de Gini de concentración en un 8%
- No se profundiza la pobreza ni la vulnerabilidad monetaria

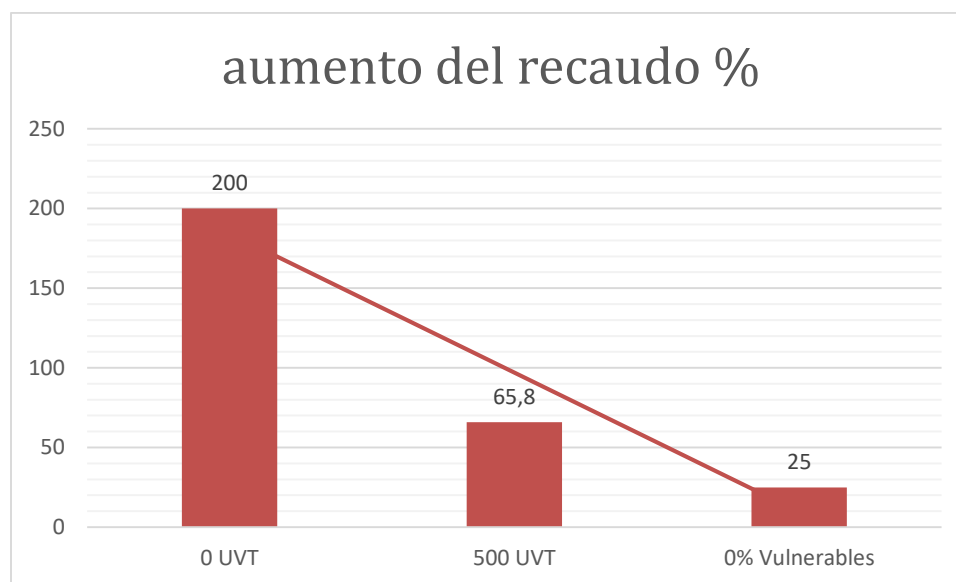


Figura 1. Aumento del recaudo potencial según escenarios de ampliación de la base gravable.

Por lo tanto, el estudio sugiere que el tercer escenario es la opción más recomendable, ya que logran un aumento significativo en el recaudo tributario sin profundizar la pobreza ni la vulnerabilidad monetaria.

11. Marco Normativo reciente de la tributación en Colombia

En los últimos años se evidenció una constante actualización en materia tributaria, lo que obliga a los contribuyentes a mantenerse actualizados y crear estrategias de planeación fiscal. El proyecto de la Reforma Tributaria 2024 implementó medidas que buscan recaudar más dinero por medio de los impuestos lo que hizo fue ampliar la base gravable, realizando modificaciones en el impuesto sobre la renta, en las deducciones y en los beneficios fiscales.

De acuerdo con un análisis de Holland & knight (2024), uno de los cambios significativos es la aplicación de la tasa mínima de tributación para grandes contribuyentes, lo cual garantiza que las empresas de mayor capacidad económica contribuyan de manera proporcional a la financiación del Estado.

Deloitte (2024) Nos informa que este proyecto de reforma quiere ir retirando algunas exenciones del IVA y sustituir diversos beneficios tributarios que tienen sectores como la construcción y la industria. Esto nos indica que esas empresas van a tener un impacto directo en sus costos y en la forma que distribuyen sus impuestos. Por ello, la planeación fiscal se considera importante para las empresas, ya que les ayuda a reducir riesgos y a capacitarse debidamente para recibir estas nuevas reglas.

12. Obras por Impuestos.

En Colombia, las empresas tienen un beneficio tributario el cual es una figura llamada Obras por impuestos, que les permite pagar los tributos por medio de obras sociales que pueden ser proyectos o infraestructura para los más vulnerables. De acuerdo con Grant Thornton (2024), este sistema no solo ayuda a aliviar las cargas tributarias de las empresas, sino que también está ayudando a la comunidad, lo que genera valor social y que la empresa sea más mencionada.

El Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 y algunos acuerdos locales, han fortalecido este esquema. Para las empresas que se dedican a la construcción, esto puede ayudarles, ya que

pueden realizar una obra social relacionada a su actividad y así poder disminuir cargas tributarias cumpliendo con sus obligaciones ante la Dian. El fundamento legal de este esquema se encuentra en la Ley 1819 de 2016, creado como parte de una Reforma Tributaria. Siguiendo, el Decreto 243 de 2021 (Departamento Nacional de Planeación, 2021) lo reglamenta, definiendo los procedimientos para la ejecución de los proyectos.

Aun así, se evidencian retos, porque se debe evidenciar que los proyectos se realicen con transparencia y deben cumplir con los plazos que se establecieron para su entrega. Si estos se gestionan de una forma adecuada, puede ser un beneficio para la planeación fiscal de la empresa.

Los requisitos para participar de este proceso deben ser tener ingresos brutos iguales o superiores a 33.610 UVT y presentar el proyecto al fondo Colombia en Paz, la cual es la entidad encargada de su gestión y administración.

13. Cumplimiento Normativo y Sanciones.

La planeación Tributaria, estrategia que usan las empresas, es muy importante para cumplir con las obligaciones, pero esta no es solo para basarse en reducir impuestos, los profesionales que están capacitados y formados para realizar estas deben cumplir bien con la ley. Muchas de las sanciones de la DIAN se aplican porque los contribuyentes presentan tarde sus declaraciones, reportan mal la información o cometen errores en los cálculos.

Para el año 2025, la sanción mínima es de 10 UVT, lo cual en pesos es \$498.000 pesos (DIAN, 2024). Aunque la cifra puede parecer baja para una empresa grande, su impacto es

mucha más mayor para una persona natural y PYMES, esto será un golpe para su liquidez y estabilidad financiera, ya que puede ser que ese dinero estaba destinado a inversiones u otros gastos.

También es importante el manejo de los saldos a favor. Si estos se usan bien, las empresas pueden requerir devoluciones o una compensación de esos recursos. Si no manejan bien estos saldos, pueden que queden como allí congelados, afectando el flujo de caja, lo que nos advierte que no podemos perder esa oportunidad.

14. Impacto Económico y Social de la Planeación Tributaria.

La Planeación Tributaria va más allá de un simple ejercicio contable, ya que cuenta con un impacto directo en la economía y el bienestar social. En sectores tan necesarios como lo es la construcción, que es un motor de empleo, los cambios en la política fiscal pueden determinar la viabilidad de un proyecto.

Un ejemplo de esta perceptibilidad fiscal es la incertidumbre que han generado las últimas dos reformas. *Ámbito jurídico (2024)* ha revelado que estos cambios han difundido dudas en el sector de la construcción, lo que nos indica es una reducción de inversiones y la consecuencia de perder más empleos formales. Por otra parte, la *Universidad Cooperativa de Colombia (2024)* destaca que, si bien pueden concentrar las ventajas en grupos específicos de empresas, lo cual genera inquietudes sobre la equidad y justicia del sistema tributario.

Para que la Planeación Fiscal sea efectiva, debe ser una estrategia total que asegure la competitividad empresarial, proteja los puestos de trabajo y garantice una contribución justa al desarrollo del país. Las empresas que logran estos objetivos optimizan sus finanzas, contribuyen con la estabilidad y crecimiento de la economía en Colombia.

15. Recomendaciones Clave para una Planeación Tributaria Eficiente.

Para poder mejorar una Planeación Tributaria Fiscal efectiva. Es fundamental que todos los contribuyentes, desde grandes empresas hasta personas naturales adopten un hábito proactivo y mantenerse al corriente de cada actualización normativa.

- Revisión y Planeación Permanente

Las normas tributarias se actualizan de forma constante. Por ello, resulta indispensable evaluar la situación fiscal al menos una vez al año, teniendo en cuenta factores como las reformas legales o la variación de la UVT. Esta práctica permite anticiparse a posibles cambios, organizar mejor el flujo de caja y fortalecer la proyección financiera en el largo plazo.

- Apoyo de Profesionales Capacitados

Dada la complejidad del sistema fiscal, es recomendable contar con la asesoría de contadores o abogados expertos en tributación. Su acompañamiento reduce el riesgo de cometer errores, evita sanciones y asegura un aprovechamiento adecuado de los beneficios establecidos en la ley.

- **Uso Responsable de Incentivos y Deducciones**

Los contribuyentes deben estar informados sobre los estímulos fiscales disponibles y aplicarlos correctamente. En el caso de las empresas, esto puede significar participar en programas como obras por impuestos, mientras que para las personas naturales implica conocer las deducciones permitidas en la declaración de renta.

- **Fortalecimiento de la Educación Tributaria**

El fortalecimiento de la educación fiscal es una tarea fundamental del Estado. Invertir en programas de formación accesible facilita la comprensión de las obligaciones, fomenta el cumplimiento voluntario y disminuye los errores derivados del desconocimiento.

- **Simplificación de procesos administrativos**

La modernización y agilización de los trámites tributarios beneficia a toda la sociedad. Sistemas mas claros, plataformas digitales intuitivas y menos burocracia facilitan el cumplimiento de las obligaciones fiscales tanto para personas como para empresas de diferentes tamaños.

La aplicación de estas recomendaciones permite a los contribuyentes desenvolverse con mayor seguridad en el entorno tributario, asegurando no solo el cumplimiento normativo, sino también una gestión mas equitativa y eficiente del sistema fiscal.

16. Conclusiones

A través de la revisión inicial la Unidad de Valor Tributaria (UVT) es una herramienta fundamental en la política fiscal colombiana que permite ajustar los límites y topes de ingresos y patrimonio de manera flexible y dinámica. Su modificación puede tener un impacto significativo en la planeación fiscal y la toma de decisiones económicas. Es importante que los contribuyentes y los profesionales de la contabilidad y la tributación estén atentos a los cambios en la UVT y sus implicaciones en la declaración de renta y otros impuestos.

El marco teórico de este trabajo se centra en la comprensión de la UVT y su función en la normativa tributaria colombiana. Se analiza la evolución del valor de la UVT, su importancia como herramienta fiscal y su impacto en la planeación fiscal.

El problema que se plantea en este trabajo es cómo la modificación de la UVT puede afectar la planeación fiscal y la toma de decisiones económicas en Colombia. Se busca entender cómo los cambios en la UVT pueden impactar en la obligación de declarar renta y otros impuestos, y cómo los contribuyentes pueden adaptarse a estos cambios.

Funciones de la UVT

- Determinar la base gravable: La UVT se utiliza para establecer los límites de ingresos y patrimonio que obligan a declarar renta y otros impuestos.

- Actualizar los topes y límites: El valor de la UVT se ajusta anualmente para reflejar los cambios en la economía y la inflación.

Evolución del Valor de la UVT

El valor de la UVT ha cambiado a lo largo del tiempo, reflejando la inflación y otros factores económicos. Estos cambios pueden afectar la planeación fiscal y la toma de decisiones económicas.

Importancia de la UVT como Herramienta Fiscal

La UVT es una herramienta importante para la política fiscal en Colombia, ya que permite ajustar los límites y topes de ingresos y patrimonio de manera flexible y dinámica.

Impacto de la UVT en la Planeación Fiscal

La UVT puede tener un impacto significativo en la planeación fiscal, ya que los cambios en su valor pueden afectar la obligación de declarar renta y otros impuestos.

La UVT y las Sanciones Tributarias

La UVT también se utiliza para determinar las sanciones y multas por incumplimiento de las obligaciones tributarias.

La UVT y su Rol en la Declaración de Renta

La UVT juega un papel importante en la declaración de renta, ya que se utiliza para determinar los límites de ingresos y patrimonio que obligan a declarar.

La UVT en las Últimas Dos Reformas Tributarias

La UVT ha sido modificada en las últimas dos reformas tributarias, lo que ha afectado la planeación fiscal y la toma de decisiones económicas.

17. Referencias

Sierra, C. (2025, 11 junio). UVT en Colombia 2025: valor, cálculo y cómo afecta tus impuestos en Colombia. UVT en colombia. <https://www.buk.co/blog/uvt-en-colombia>

Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). (2024, 7 de noviembre). Proyecto de resolución número 000000 de 07-11-2024: Por la cual se fija el valor de la Unidad de Valor Tributario – UVT aplicable para el año 2025. <https://www.dian.gov.co/normatividad/Proyectosnormas/Proyecto%20Resoluci%C3%B3n%2000000%20de%2007-11-2024.pdf>

Planeación tributaria y gestión financiera en el sector de la construcción en Colombia — Farfán Rodríguez, J. C., & Mosquera Restrepo, Y. L. (2020). Fondo Editorial Remington. Enlace al PDF: <https://repositorio.uniremington.edu.co/entities/publication/df000d4e-0ccc-4492-b7c7-cd7ecac760f1>

Congreso de la República de Colombia. (2022, 13 de diciembre). Ley 2277 de 2022: Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 52.215. Departamento Administrativo de la Función Pública. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=199883>

Congreso de la República de Colombia. (2023, 19 de mayo). Ley 2294 de 2023: Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la

Vida”. Diario Oficial No. 52.452. Departamento Administrativo de la Función Pública.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=209510>

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2022). Reforma tributaria para la igualdad y la justicia social (Ley 2277 de 2022). Bogotá: Min Hacienda. Recuperado de

<https://www.forvismazars.com/co/es/acerca-de-nosotros/noticias-publicaciones-y-media/nuestras-publicaciones/actualidad-juridica-y-tributaria/2022/ley-2277-de-2022>

(s. f.). *¿Cuál sería el impacto de ampliar la base gravable del impuesto sobre la renta?*

Periodico UNAL. Recuperado de <https://periodico.unal.edu.co/articulos/cual-seria-el-impacto-de-ampliar-la-base-gravable-del-impuesto-sobre-la-renta/>

DANE. (2023, 17 de octubre). En Colombia el 91,8 % de las empresas son micro, pequeñas y medianas. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

<https://lanotaeconomica.com.co/movidas-empresarial/en-colombia-el-918-de-las-empresas-son-pymes>

Holland & Knight. (2024, septiembre). Proyecto de reforma tributaria de Colombia 2024: aspectos destacables. Recuperado de Holland & Knight:

<https://www.hklaw.com/en/insights/publications/2024/09/proyecto-de-reforma-tributaria-de-colombia-2024-lo-destacable>

Departamento Nacional de Planeación (2021). Decreto 243 de 2021: Por el cual se modifica el Título 2 de la Parte 8 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de la Planeación Nacional, en lo relacionado con el mecanismo de Obras por Impuestos. Bogotá, Colombia.

Deloitte. (2024, diciembre). Principales cambios del proyecto de reforma tributaria Colombia 2024. Recuperado de Deloitte Latam:

<https://www.deloitte.com/latam/es/services/tax/perspectives/proyecto-reforma-tributaria-2024.html>

Grant Thornton (2024). Obras por Impuestos: un mecanismo para el desarrollo social y la planeación fiscal. Recuperado de <https://www.grantthornton.co/insights/articulos/obras-por-impuestos-un-mecanismo-para-el-desarrollo-social-y-la-planeacion-fiscal/>

Ámbito Jurídico. (2024). Análisis: El sector constructor y su nuevo asedio tributario. Recuperado de <https://www.ambitojuridico.com/noticias/tributario/tributario-y-contable/analisis-el-sector-constructor-y-su-nuevo-asedio>

Universidad Cooperativa de Colombia. (2024). Balance Social 2024. Recuperado de <https://ucc.edu.co/actualidad-ucc/noticias/Paginas/universidad-cooperativa-de-colombia-presenta-balance-social-2024.aspx>